

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "H.D.G. CORP CIA.LTDA",CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil. a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2014, siendo las 10:00 en el local social de la compañía **H.D.G. CORP CIA. LTDA.**, ubicado en la Cdla Guayacanes Mz, 76 V.4, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía. Actúa como Presidente de la Junta, titular de la compañía el señor Alberto Zúñiga Yela y como secretario de la Junta el Gerente General de la compañía, el señor Harry Alberto Zúñiga Yela. El presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, dar cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, resultado que asisten los siguientes socios, **UNO**) el señor Alberto Zúñiga Yela, propietario de doscientas participaciones (200) iguales, indivisibles y acumulativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a doscientos votos, y representando el 50% del capital social, y, **DOS**) la señorita Karem Zúñiga Yela, propietaria de doscientas participaciones (200) iguales, indivisibles y acumulativas de un valor nominal de (US\$1.00) cada una de ellas, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a doscientos votos, y representando el 50% del capital accionario, por lo que cada acción le confiere el derecho a un voto en las deliberaciones en la junta general. Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social (US\$400.00) de la Compañía, y resuelven por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de conocer, tratar, y resolver los siguientes puntos que constituyen,

EL ORDEN DEL DIA SIGUIENTE:

1.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Dirige la reunión en calidad de presidente el señor Alberto Zúñiga Yela y actúa como secretario el señor Harry Zúñiga Yela, Gerente General de la Compañía quienes de conformidad con lo establecido en la ley y los estatutos sociales proceden a constatar el quórum reglamentario, formar el expediente de la presente Junta, con los documentos de Ley, y el secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital social de la compañía **H.D.G. CORP CIA LTDA.**, hecho por lo cual el Presidente declara instalada la reunión de junta general de socios, y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.**- El señor Gerente General, da lectura a su informe, sobre los puntos tratados.

Los socios, conocen el informe del señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido, **por tanto los socios por unanimidad resuelven:** Aprobar el informe del señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico de 2013.

La Junta General de Socios sigue con el conocimiento del segundo punto del orden del día ; **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.**

Los Socios, conocen todos los estados financieros de la Compañía, **en tal circunstancia los socios en forma unánime resuelven:** Aprobar los estados financieros y demás anexos del ejercicio económico de 2013.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente reunión de Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:00,

el Presidente declara terminada la reunión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los socios a la reunión; el Presidente y, el Secretario ,que certifica.



Sr .Alberto Zúñiga Yela

Presidente-Socio



Sr. Harry Zúñiga Yela

Secretario-Gerente General



Srta. Karem Zúñiga Yela

Socia